



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA AVIACIÓN**

FECHA: 09 de junio de 2026
No. de aprobación: 135

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA DE CONTRATO PRÓRROGA	
CONTRATO	231-CENACAVIACIÓN-2025
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE HORAS DE MANTENIMIENTO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS AERONAVES DE ALA FIJA PERTENECIENTES A LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO DEL EJÉRCITO NACIONAL, CON APALANCAMIENTO VIGENCIA 2025 Y VIGENCIA FUTURA 2026
CONTRATANTE	MDN-EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN NIT-830-039-207-8
CONTRATISTA	EMPRESA AERO TECNICA SAS con (NIT. 860016114 -1) REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL SEÑOR NATALIA RESTREPO GARCIA, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. 1001205233 DE BOGOTÁ.
OBJETO DE APROBACIÓN	APROBAR VIGENCIA Y VALOR DE LOS SIGUIENTES AMPAROS
PÓLIZA No.	CUMPLIMIENTO No. 11-44-101269021 ANEXO 1-2-3
EMITIDA POR	SEGUROS DEL ESTADO NIT: 860.009.578-6
VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO B. CALIDAD DEL SERVICIO C. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES D. PAGO ANTICIPADO	



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA AVIACIÓN**

VIGENCIA Y VALOR ASEGURADO POR AMPARO	A. Cumplimiento del Contrato: Desde: 04/11/2025 Hasta: 28/02/2027 Valor: \$416.950.572.80 B. Calidad del servicio Desde: 01/07/2026 Hasta: 28/02/2027 Valor: \$312.712.929.60 C. Pago de salarios, prestaciones sociales Desde: 04/11/2025 Hasta: 31/08/2029 Valor: \$52.118.821.60 D. Pago anticipado Desde: 04/11/2025 Hasta: 31/12/2026 Valor: \$118.830.913.25
PÓLIZA No.	RESPONSABILIDAD IVIL No. 11-40-101085165 ANEXO 1-2 Desde: 04/11/2025 Hasta: 31/08/2026 Valor: \$350.181.000.00

Por encontrarse expedida conforme al **CONTRATO No. 231-CENACAVIACIÓN-2025**, se aprueba la Garantía Única de acuerdo con lo dispuesto en el art. 30 numeral 12 y el inciso 2° del art 41 de la Ley 80 de 1993 el cual fue modificado por el art. 23 de la Ley 1150 de 2007 y el art. 7 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015, Se realiza la verificación de la Póliza con la aseguradora por su página Web, la cual indica que la póliza se encuentra vigente y suscrita por el contratista:

NOTA

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.20039620	Cumplimiento - Devolución del pago anticipado	Contrato de seguro	1.250.794.236,20 COP	SEGUROS DEL ESTADO	28/06/2027 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobada Detalle
CO1.WRT.18333558	Cumplimiento - Devolución del pago anticipado	Contrato de seguro	960.342.469,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO	1/07/2029 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobada Detalle
CO1.WRT.18267231	Seriedad de la oferta	-	79.004.246,90 COP	-	20/01/2026 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Vencido Detalle

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
11-44-101269021

Fecha de expedición:
viernes, 5 de junio de 2026

Asegurado:
M.D.N - EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION

Inicio de vigencia:
martes, 4 de noviembre de 2025

Valor total asegurado:
\$ 900.613.237,25

[Consultar de nuevo](#)

Número de anexo:
3

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Tomador:
AERO TÉCNICA S A S

Fin vigencia:
viernes, 31 de agosto de 2029



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA AVIACIÓN**

Datos de la póliza

Estado: Vigente	Número de póliza: 11-44-101269021	Número de anexo: 1
Fecha de expedición: viernes, 29 de mayo de 2026	Asegurado: M.D.N - EJERCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION	Ramo: CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Inicio de vigencia: martes, 4 de noviembre de 2025	Valor total asegurado: \$ 900.613.237,25	Tomador: AERO TECNICA S A S
		Fin vigencia: domingo, 1 de julio de 2029

Datos de la póliza

Estado: Vigente	Número de póliza: 11-44-101269021	Número de anexo: 2
Fecha de expedición: viernes, 29 de mayo de 2026	Asegurado: M.D.N - EJERCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION	Ramo: CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Inicio de vigencia: martes, 4 de noviembre de 2025	Valor total asegurado: \$ 900.613.237,25	Tomador: AERO TECNICA S A S
		Fin vigencia: viernes, 31 de agosto de 2029

Datos de la póliza

Estado: Vigente	Número de póliza: 11-40-101085165	Número de anexo: 2
Fecha de expedición: viernes, 29 de mayo de 2026	Asegurado: M.D.N - EJERCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION	Ramo: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL
Inicio de vigencia: martes, 4 de noviembre de 2025	Valor total asegurado: \$ 350.181.000,00	Tomador: AERO TECNICA S A S
		Fin vigencia: lunes, 31 de agosto de 2026

ORIGINAL FIRMADO

Coronel JOHN ROBINSON TEJEDOR CARDENAS
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación
Ordenador del gasto

Viviana Rivera Ruiz
VIVIANA RIVERA RUIZ

Asesora Jurídica CENAC de Aviación



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-40-101085165		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
29 05 2026		04 11 2025		00:00		31 08 2026		23:59		ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL AERO TECNICA S A S								IDENTIFICACIÓN NIT: 860.016.114-1			
DIRECCIÓN: CL 22 K NRO. 97 - 64						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 2183181			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: M.D.N - EJERCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.039.207-8			
DIRECCIÓN: EDIFICIO COMERCIAL OFICINAS						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 7456040			
BENEFICIARIO: 830039207 - M.D.N - EJERCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D001 / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLES AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.231-CENACAVIACION-2025 OBJETO ES EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL M. D. N. - EJERCITO NACIONAL -CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION, PARA PRESTACION DE SERVICIO DE HORAS DE MANTENIMIENTO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS AERONAVES DE ALA FIJA PERTENECIENTES A LA DIVISION DE AVIACION ASALTO AEREO DEL EJERCITO NACIONAL, CON APALANCAMIENTO VIGENCIA 2025 Y VIGENCIA FUTURA 2026 CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DESCRITAS EN EL ESTUDIO PREVIO, PLIEGOS DEL PROCESO Y EN EL ANEXO TECNICO Y LA OFERTA QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA NSAMC-243-CENACAVIACION-2025.
LOS BENEFICIARIOS SERAN LOS TERCEROS AFECTADOS, ASEGURADO ADICIONAL M.D.N EJERCITO NACIONAL CENAC AVIACION.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS					
AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/11/2025	31/08/2026	\$350,181,000.00	\$350,181,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/11/2025	31/08/2026	\$350,181,000.00	\$350,181,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/11/2025	31/08/2026	\$350,181,000.00	\$350,181,000.00

ACLARACIONES

MEDIANTE ESTE ANEXO SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO Y SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS EN CADA AMPARO DE LA PRESENTE POLIZA DE ACUERDO A CONTRATO MODIFICATORIO No 1 (PRORROGA No. 1 - ADICION No. 1) FIRMADO POR LAS PARTES.
DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICACION ALGUNA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****175,569.00	\$ *****3,000.00	\$ *****33,928.00	\$ *****212,498.00	\$ *****350,181,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PERCOR Y CIA AGENCIA DE SEGUROS LTD	988136	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-40-101085165

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



Natalia Restrepo G.
AEROTECNICA SAS
NATALIA RESTREPO GARCIA

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-40-101085165		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
29 05 2026			04 11 2025			00:00		31 08 2026		23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL AERO TECNICA S A S								IDENTIFICACIÓN NIT: 860.016.114-1			
DIRECCIÓN: CL 22 K NRO. 97 - 64						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 2183181		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: M.D.N - EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.039.207-8			
DIRECCIÓN: EDIFICIO COMERCIAL OFICINAS						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 7456040		
BENEFICIARIO: 830039207 - M.D.N - EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION											

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/11/2025	31/08/2026	\$350,181,000.00	\$350,181,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/11/2025	31/08/2026	\$350,181,000.00	\$350,181,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/11/2025	31/08/2026	\$350,181,000.00	\$350,181,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-40-101085165

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Natalia Restrepo G.
AEROTECNIA SAS

NATALIA RESTREPO GARCIA

FIRMA TOMADOR

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-40-101085165		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS	
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	00:00	DÍA	MES	AÑO	23:59	TIPO MOVIMIENTO
29	05	2026	04	11	2025	00:00	31	08	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL AERO TECNICA S A S							IDENTIFICACIÓN NIT: 860.016.114-1				
DIRECCIÓN: CL 22 K NRO. 97 - 64							CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 2183181	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: M.D.N - EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION							IDENTIFICACIÓN NIT: 830.039.207-8				
DIRECCIÓN: EDIFICIO COMERCIAL OFICINAS							CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 7456040	
BENEFICIARIO: 830039207 - M.D.N - EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION											

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-40-101085165

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-44-101269021		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
05 06 2026		04 11 2025		00:00		31 08 2029		23:59		ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL AERO TECNICA S A S								IDENTIFICACIÓN NIT: 860.016.114-1			
DIRECCIÓN: CL 22 K NRO. 97 - 64						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 2183181			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: M.D.N - EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.039.207-8			
DIRECCIÓN: EDIFICIO COMERCIAL OFICINAS						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 7456040			

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.231-CENACAVIACION-2025 OBJETO ES EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL M. D. N. - EJERCITO NACIONAL -CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION, PARA PRESTACION DE SERVICIO DE HORAS DE MANTENIMIENTO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS AERONAVES DE ALA FIJA PERTENECIENTES A LA DIVISION DE AVIACION ASALTO AEREO DEL EJERCITO NACIONAL, CON APALANCAMIENTO VIGENCIA 2025 Y VIGENCIA FUTURA 2026 CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DESCRITAS EN EL ESTUDIO PREVIO, PLIEGOS DEL PROCESO Y EN EL ANEXO TECNICO Y LA OFERTA QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCION ABBREVIADA DE MENOR CUANTIA NSAMC-243-CENACAVIACION-2025.

SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS, SE RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION Y SE CONSAGRARA LA DIRECCION FISICA Y ELECTRONICA PARA NOTIFICACIONES JUDICIALES Y SE SENALARA LA ACEPTACION DEL GARANTE DE RECIBIR NOTIFICACIONES POR MEDIOS ELECTRONICOS.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	04/11/2025	28/02/2027	\$416,950,572.80	\$416,950,572.80
CALIDAD DEL SERVICIO	01/07/2026	28/02/2027	\$312,712,929.60	\$312,712,929.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	04/11/2025	31/08/2029	\$52,118,821.60	\$52,118,821.60
PAGO ANTICIPADO	04/11/2025	31/12/2026	\$118,830,913.25	\$118,830,913.25

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRSENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON COMUNICADO DEL ASEGURADO SE AMPLIA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE PAGO ANTICIPADO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****87,381.00	\$ *****8,000.00	\$ *****18,122.00	\$ *****113,503.00	\$ *****900,613,237.25	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
FERCOR Y CIA AGENCIA DE SEGUROS LTD	988136	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101269021

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



Natalia Restrepo G.
AEROTECNICA SAS
NATALIA RESTREPO GARCIA

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-44-101269021		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 05 06 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 04 11 2025			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 08 2029		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL AERO TECNICA S A S								IDENTIFICACIÓN NIT: 860.016.114-1			
DIRECCIÓN: CL 22 K NRO. 97 - 64						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 2183181			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: M.D.N - EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.039.207-8			
DIRECCIÓN: EDIFICIO COMERCIAL OFICINAS						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 7456040			

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101269021

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

AEROTECNICA SAS
NATALIA RESTREEPO GARCIA

FIRMA TOMADOR

NINISOLANO



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-40-101085165		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
29 05 2026		04 11 2025		00:00		01 07 2026		23:59		ANEXO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL AERO TECNICA S A S								IDENTIFICACIÓN NIT: 860.016.114-1			
DIRECCIÓN: CL 22 K NRO. 97 - 64						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 2183181			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: M.D.N - EJERCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.039.207-8			
DIRECCIÓN: EDIFICIO COMERCIAL OFICINAS						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 7456040			
BENEFICIARIO: 830039207 - M.D.N - EJERCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D001 / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLES AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.231-CENACAVIACION-2025 OBJETO ES EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL M. D. N. - EJERCITO NACIONAL -CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION, PARA PRESTACION DE SERVICIO DE HORAS DE MANTENIMIENTO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS AERONAVES DE ALA FIJA PERTENECIENTES A LA DIVISION DE AVIACION ASALTO AEREO DEL EJERCITO NACIONAL, CON APALANCAMIENTO VIGENCIA 2025 Y VIGENCIA FUTURA 2026 CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DESCRITAS EN EL ESTUDIO PREVIO, PLIEGOS DEL PROCESO Y EN EL ANEXO TECNICO Y LA OFERTA QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA NSAMC-243-CENACAVIACION-2025.
LOS BENEFICIARIOS SERAN LOS TERCEROS AFECTADOS, ASEGURADO ADICIONAL M.D.N EJERCITO NACIONAL CENAC AVIACION.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/11/2025	01/07/2026	\$350,181,000.00	\$284,700,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/11/2025	01/07/2026	\$350,181,000.00	\$284,700,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/11/2025	01/07/2026	\$350,181,000.00	\$284,700,000.00

ACLARACIONES

MEDIANTE ESTE ANEXO SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO Y SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS EN CADA AMPARO DE LA PRESENTE POLIZA DE ACUERDO A CONTRATO MODIFICATORIO No 1 (PRORROGA No. 1 - ADICION No. 1) FIRMADO POR LAS PARTES.
DEMÁS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICACION ALGUNA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****17,760.00	\$ *****0.00	\$ *****3,374.00	\$ *****21,135.00	\$ *****350,181,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PERCOR Y CIA AGENCIA DE SEGUROS LTD	988136	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-40-101085165

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



Natalia Restrepo G.
AEROTECNICA SAS
NATALIA RESTREPO GARCIA

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-40-101085165		ANEXO 1		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	
29 05 2026			04 11 2025			00:00		01 07 2026			23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA												

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL AERO TECNICA S A S								IDENTIFICACIÓN NIT: 860.016.114-1			
DIRECCIÓN: CL 22 K NRO. 97 - 64						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 2183181		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: M.D.N - EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.039.207-8			
DIRECCIÓN: EDIFICIO COMERCIAL OFICINAS						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 7456040		
BENEFICIARIO: 830039207 - M.D.N - EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION											

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/11/2025	01/07/2026	\$350,181,000.00	\$284,700,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/11/2025	01/07/2026	\$350,181,000.00	\$284,700,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/11/2025	01/07/2026	\$350,181,000.00	\$284,700,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-40-101085165

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Natalia Restrepo G.
AEROTECNICA SAS
NATALIA RESTREPO GARCIA

FIRMA TOMADOR

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-40-101085165		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS	
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	00:00	DÍA	MES	AÑO	23:59	TIPO MOVIMIENTO
29	05	2026	04	11	2025	00:00	01	07	2026	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL AERO TECNICA S A S								IDENTIFICACIÓN NIT: 860.016.114-1			
DIRECCIÓN: CL 22 K NRO. 97 - 64						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 2183181		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: M.D.N - EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.039.207-8			
DIRECCIÓN: EDIFICIO COMERCIAL OFICINAS						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 7456040		
BENEFICIARIO: 830039207 - M.D.N - EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION											

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-40-101085165

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-44-101269021		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
29 05 2026		04 11 2025		00:00		01 07 2029		23:59		ANEXO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL AERO TECNICA S A S								IDENTIFICACIÓN NIT: 860.016.114-1			
DIRECCIÓN: CL 22 K NRO. 97 - 64						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 2183181			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: M.D.N - EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.039.207-8			
DIRECCIÓN: EDIFICIO COMERCIAL OFICINAS						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 7456040			

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.231-CENACAVIACION-2025 OBJETO ES EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL M. D. N. - EJERCITO NACIONAL -CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION, PARA PRESTACION DE SERVICIO DE HORAS DE MANTENIMIENTO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS AERONAVES DE ALA FIJA PERTENECIENTES A LA DIVISION DE AVIACION ASALTO AEREO DEL EJERCITO NACIONAL, CON APALANCAMIENTO VIGENCIA 2025 Y VIGENCIA FUTURA 2026 CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DESCRITAS EN EL ESTUDIO PREVIO, PLIEGOS DEL PROCESO Y EN EL ANEXO TECNICO Y LA OFERTA QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCION ABBREVIADA DE MENOR CUANTIA NSAMC-243-CENACAVIACION-2025.

SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS, SE RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION Y SE CONSAGRARA LA DIRECCION FISICA Y ELECTRONICA PARA NOTIFICACIONES JUDICIALES Y SE SENALARA LA ACEPTACION DEL GARANTE DE RECIBIR NOTIFICACIONES POR MEDIOS ELECTRONICOS.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	04/11/2025	01/01/2027	\$416,950,572.80	\$312,320,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	01/07/2026	01/01/2027	\$312,712,929.60	\$234,240,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	04/11/2025	01/07/2029	\$52,118,821.60	\$39,040,000.00
PAGO ANTICIPADO	04/11/2025	01/07/2026	\$118,830,913.25	\$90,042,469.00

ACLARACIONES

MEDIANTE ESTE ANEXO SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO Y SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS EN CADA AMPARO DE LA PRESENTE POLIZA DE ACUERDO A CONTRATO MODIFICATORIO No 1 (PRORROGA No. 1 - ADICION No. 1) FIRMADO POR LAS PARTES. DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICACION ALGUNA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****318,607.00	\$ *****8,000.00	\$ *****62,055.00	\$ *****388,662.00	\$ *****900,613,237.25	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PERCOR Y CIA AGENCIA DE SEGUROS LTD	988136	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

Jose Luis Ojeda
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



Natalia Restrepo
FIRMA TOMADOR
AEROTECNICA SAS
NATALIA RESTREPO GARCIA
REPRESENTANTE LEGAL

11-44-101269021

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-44-101269021		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS	
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	00:00	DÍA	MES	AÑO	23:59	TIPO MOVIMIENTO
29	05	2026	04	11	2025	00:00	01	07	2029	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL AERO TECNICA S A S		IDENTIFICACIÓN NIT: 860.016.114-1	
DIRECCIÓN: CL 22 K NRO. 97 - 64		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 2183181	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: M.D.N - EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION		IDENTIFICACIÓN NIT: 830.039.207-8	
DIRECCIÓN: EDIFICIO COMERCIAL OFICINAS		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 7456040	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101269021

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Natalia Restrepo G.
AEROTECNICA SAS
NATALIA RESTREPO GARCIA
REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**


NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101269021, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 29 días del mes de MAYO de 2026


Firma autorizada de Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

11-44-101269021

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-44-101269021		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
29 05 2026		04 11 2025		00:00		31 08 2029		23:59		ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL AERO TECNICA S A S			IDENTIFICACIÓN NIT: 860.016.114-1		
DIRECCIÓN: CL 22 K NRO. 97 - 64			CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 2183181

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: M.D.N - EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION			IDENTIFICACIÓN NIT: 830.039.207-8		
DIRECCIÓN: EDIFICIO COMERCIAL OFICINAS			CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 7456040

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.231-CENACAVIACION-2025 OBJETO ES EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL M. D. N. - EJERCITO NACIONAL -CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION, PARA PRESTACION DE SERVICIO DE HORAS DE MANTENIMIENTO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS AERONAVES DE ALA FIJA PERTENECIENTES A LA DIVISION DE AVIACION ASALTO AEREO DEL EJERCITO NACIONAL, CON APALANCAMIENTO VIGENCIA 2025 Y VIGENCIA FUTURA 2026 CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DESCRITAS EN EL ESTUDIO PREVIO, PLIEGOS DEL PROCESO Y EN EL ANEXO TECNICO Y LA OFERTA QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCION ABBREVIADA DE MENOR CUANTIA NSAMC-243-CENACAVIACION-2025.

SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS, SE RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION Y SE CONSAGRARA LA DIRECCION FISICA Y ELECTRONICA PARA NOTIFICACIONES JUDICIALES Y SE SENALARA LA ACEPTACION DEL GARANTE DE RECIBIR NOTIFICACIONES POR MEDIOS ELECTRONICOS.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	04/11/2025	28/02/2027	\$416,950,572.80	\$416,950,572.80
CALIDAD DEL SERVICIO	01/07/2026	28/02/2027	\$312,712,929.60	\$312,712,929.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	04/11/2025	31/08/2029	\$52,118,821.60	\$52,118,821.60
PAGO ANTICIPADO	04/11/2025	31/08/2026	\$118,830,913.25	\$118,830,913.25

ACLARACIONES

MEDIANTE ESTE ANEXO SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO Y SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS EN CADA AMPARO DE LA PRESENTE POLIZA DE ACUERDO A CONTRATO MODIFICATORIO No 1 (PRORROGA No. 1 - ADICION No. 1) FIRMADO POR LAS PARTES. DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICACION ALGUNA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****317,935.00	\$ *****8,000.00	\$ *****61,927.00	\$ *****387,863.00	\$ *****900,613,237.25	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PERCOR Y CIA AGENCIA DE SEGUROS LTD	988136	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101269021

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



Natalia Restrepo G.
AEROTECNICA SAS
NATALIA RESTREPO GARCIA
REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-44-101269021		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS	
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	00:00	DÍA	MES	AÑO	23:59	TIPO MOVIMIENTO
29	05	2026	04	11	2025	00:00	31	08	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL AERO TECNICA S A S		IDENTIFICACIÓN NIT: 860.016.114-1
DIRECCIÓN: CL 22 K NRO. 97 - 64		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 2183181

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: M.D.N - EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION		IDENTIFICACIÓN NIT: 830.039.207-8
DIRECCIÓN: EDIFICIO COMERCIAL OFICINAS		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 7456040

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101269021

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Natalia Restrepo G.
AEROTECNICA SAS

NATALIA RESTREPO GARCIA

FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**


NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101269021, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 29 días del mes de MAYO de 2026


Firma autorizada de Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

11-44-101269021

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas